

Juveniles de River Ecuador compiten en Medellín

Dos equipos juveniles de River Ecuador se encuentran en Medellín (Colombia) para participar en el torneo 'Copa Internacional River Plate 2016'. (1)

LA POLICÍA DE ESE PAÍS REALIZA PESQUISAS

El escándalo de pederastia crece en el fútbol inglés

El Chelsea, Manchester City y Stoke City estarían involucrados.



Barry Bannell, un exentrenador de las categorías inferiores del Manchester City, el Crewe Alexandra y el Stoke City, es uno de los acusados.

Agencia AFP
deportes@telegrafo.com.ec
torinos

Desde que el presidente de la Federación lo describió como la peor crisis del fútbol inglés, el escándalo de los abusos sexuales a jóvenes jugadores no ha parado de crecer y amenaza ya a los grandes clubes. La Policía anunció ayer que unas 350 personas denunciaron abusos sexuales en clubes de fútbol británicos cuando eran niños, después del testimonio de un antiguo profesional que ha destapado el problema.

"Trabajamos estrechamente con la Asociación de Fútbol (FA) en respuesta a este número significativo y creciente de víctimas, en todos los niveles del fútbol", dijo el jefe de Policía Simon Baley.

Una línea de teléfono creada para quienes sufrieron abusos en su niñez por parte de entrenadores, ojeadores y otro personal de clubes, recibió 50 consultas en sus dos primeras horas y 860 en su primera semana, anunció la Sociedad para la Prevención de la Crueldad con los Menores (NSPCC, por sus siglas en inglés), que la gestiona.

Se trata de una cifra tres veces superior a las llamadas recibidas en el mayor escándalo de pederastia que recuerda el país, el de Jimmy Savile, el presentador de la BBC ya fallecido que abusó de cientos de chicos en todos los lugares imaginables, incluyendo en actos caritativos en hospitales.

Un antiguo profesional llamado Andy Woodward, que jugó en el Sheffield United, abrió el camino al explicar los abusos que sufrió de Barry Bannell, un exentrenador de las categorías inferiores del Manchester City, el Crewe Alexandra y el Stoke City. "Vimos el caso de Jimmy Savile y el coraje de la gente (al denunciarlo). Es mucho más duro denun-

ahora, a los 43 años, que siento que puedo vivir sin ese secreto y esa carga enorme, horrible. Quiero sacarlo de mí y dar la oportunidad a otros de hacerlo", dijo Woodward a The Guardian.

Su deseo se cumplió y más de 20 antiguos pupilos de Bannell acudieron a la Policía. El martes, las primeras pesquisas dieron frutos y el exentrenador fue formalmente inculcado de violación de un menor de 14 años. Este antiguo adiestrador de 62 años ya ha cumplido tres penas de cárcel por abusos sexuales a menores y ahora vuelve a estar en manos de las autoridades.

El último en saltar a la palestra, ayer, fue David Eatock, de 40 años, exjugador del Newcastle, que señaló a George Ormond, un respetado entrenador de categorías inferiores que acabó condenado a 6 años de cárcel por delitos de este tipo. Para Eatock, estamos ante la punta del iceberg: "Hay muchos más que no han llamado a la línea telefónica para víctimas".

Tres clubes de la Premier League se han visto nombrados en el escándalo, el Chelsea, el Manchester City y el Stoke City. También otros históricos, como el Crewe Alexandra, el Newcastle, el Leeds United, el Blackpool, el Peterborough United y el Cambridge United.

El Chelsea anunció el miércoles pasado que contrató a un bufete de abogados para que investigue si uno de sus empleados en los años 70, hoy fallecido, abusó sexualmente de jugadores jóvenes, después de que la prensa revelara que alcanzó un acuerdo económico sustancial para que no llegaran a juicio las acusaciones contra un antiguo ojeador del club, ya fallecido, Eddie Heath, que trabajó en el club londinense de 1968 a 1979. Ayer el diario The Times afirmó que un antiguo jugador de categorías inferiores reclama una indemnización millonaria al Manchester City alegando que los abusos



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN • PROYECTO BID N° 3710/OC-EC y 3711/OC-EC • BIDII-FERUM-CNELEDR-08-001 "CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE: BARRIO BRISAS DEL MAR DE COLINAS DE SANTA FE II ETAPA, SITIO LOMA VERDE DE SHUMIRAL, SITIO MIRADOR ALTO, MORADORES DEL CARRETERO ESTERO SUCCO, SITIO CAMPO ALEGRE DE LOS CANTONES ARENILLAS Y PONCE ENRIQUEZ".

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del PROGRAMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y URBANO NACIONAL DEL ECUADOR II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para subrogar el costo del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE: BARRIO BRISAS DEL MAR DE COLINAS DE SANTA FE II ETAPA, SITIO LOMA VERDE DE SHUMIRAL, SITIO MIRADOR ALTO, MORADORES DEL CARRETERO ESTERO SUCCO, SITIO CAMPO ALEGRE DE LOS CANTONES ARENILLAS Y PONCE ENRIQUEZ (BIDII-FERUM-CNELEDR-08-001)

2. CNEEL EP Unidad de Negocio El Oro invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la contratación de la obra: CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE: BARRIO BRISAS DEL MAR DE COLINAS DE SANTA FE II ETAPA, SITIO LOMA VERDE DE SHUMIRAL, SITIO MIRADOR ALTO, MORADORES DEL CARRETERO ESTERO SUCCO, SITIO CAMPO ALEGRE DE LOS CANTONES ARENILLAS Y PONCE ENRIQUEZ, BIDII-FERUM-CNELEDR-08-001, cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de US\$ 155.400,42 (Ciento cincuenta y cinco mil cuatrocientos con 42/100 Dólares) sin IVA y su plazo máximo de construcción es de ochenta (80) días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEEL EP Unidad de Negocio El Oro, a través de los correos electrónicos: mariana.capa@cneel.gov.ec - rathely.japaz@cneel.gov.ec - delia.ita.espinosa@cneel.gov.ec y obtener los documentos de licitación en la Jefatura de Adquisiciones de lunes a viernes en horarios de 8:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cneel.gov.ec y www.energia.gov.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de CNEEL EP Unidad de Negocio El Oro.

5. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEEL EP el valor de \$781,94 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

6. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso.

7. Las ofertas se recibirán hasta las 12:00 del 04 de enero de 2017 en sobre cerrado en la Secretaría de la Administración de CNEEL EP Unidad de Negocio El Oro, ubicada en las calles Artzaga 1810 y Santa Rosa (esquina), primer piso este, en la ciudad de Machala, teléfonos 07 - 2930500 ext. 102 - 103 - 104. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que no reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir. El lugar que determine el Comité de Evaluación de esta proceso, CNEEL EP Unidad de Negocio El Oro, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 13:00 del 04 de enero de 2017.

8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente
CNEEL EP - Unidad de Negocio El Oro



LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR

• PROYECTO BID N° 3710/OC-EC y 3711/OC-EC • BIDII-RSND-CNELSUC-ST-BI-002

ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE BATERÍAS PARA SUBESTACIONES, PARA CNEEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN Plan de Inversiones en apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para subrogar el costo del Contrato para la ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE BATERÍAS PARA SUBESTACIONES, PARA CNEEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS

2. CNEEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, invita a los Oferentes elegibles a presentar sus propuestas en sobre cerrado para la (ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE BATERÍAS PARA SUBESTACIONES, PARA CNEEL EP UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS) (BIDII-RSND-CNELSUC-ST-BI-002), cuyo presupuesto referencial total asciende a la suma de US\$ 60.000,00 (SESENTA MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA y su plazo máximo de entrega de los bienes es de 150 días calendario, contados a partir de la acreditación del anticipo en la cuenta del oferente adjudicado.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los documentos de licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en CNEEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, a través de los correos electrónicos: david.japaz@cneel.gov.ec; jorge.barral@neel.gov.ec y obtener los documentos de licitación en la Oficina Técnica de CNEEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, dentro del horario de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 y de 13:00 a 17:00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web www.cneel.gov.ec. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Administrador en las oficinas de la Unidad de Negocio.

5. En este proceso se tienen contempladas adjudicaciones parciales, por lo tanto los oferentes están facultados a ofertar por uno, varios o todos los bienes requeridos.

6. El o los oferentes que resulten adjudicados, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEEL EP el valor proporcional de la relación entre el costo total del levantamiento de textos y edición de los pliegos (US\$ 781,94 más IVA) de los bienes que le hayan sido adjudicados.

7. Los criterios de calificación y demás requerimientos técnicos, financieros y legales se incluyen en los pliegos del proceso; que estarán publicados en las páginas web: http://www.energia.gov.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/ y www.cneel.gov.ec

8. Las ofertas se recibirán hasta las 14:00 del 27 de diciembre 2016 en CNEEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, Tercer piso, Oficina de Secretaría General, ubicada en la ciudad de Nueva Loja, Av. 26 de junio entre 18 Noviembre y Veracruz, teléfono (06) 2330220. Se deberán entregar dos (2) ejemplares de la oferta en forma física y un ejemplar de manera digital. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, en la Sala de Plenarios de Gerencia CNEEL EP Unidad de Negocio Sucumbios, ubicada en la misma dirección citada anteriormente, a las 15:00 del 27 de diciembre 2016.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaratoria de Mantenimiento (Seriedad) de la Oferta.

Atentamente
CNEEL EP - Unidad de Negocio Sucumbios